



Autoinforme de seguimiento

Convocatoria 2012/2013

Código Ministerio	2501839
Denominación Título	Graduado o Graduada en Historia
Centro	Facultad de Humanidades
Universidad	Universidad de Huelva
Rama	Arte y Humanidades

Para la cumplimentación de éste autoinforme se recomienda tener en cuenta el "Procedimiento para el seguimiento de los títulos oficiales (grado y máster)".

1. Información relativa a la aplicación del sistema interno de garantía de la calidad: planificación, ejecución, evaluación y revisión según los procedimientos establecidos en el RD 1393/2007. Resumen de los resultados de la aplicación de dicho sistema así como de los puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptada

a. Valoración sobre el proceso de implantación del título.

1.1 a. Valoración del proyecto inicial de la memoria

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (http://www.uhu.es/fhum/grado_h.php?gif=446) y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Humanidades.

En el curso 2010/2011 se implantó el primer curso del Grado. En el primer curso el número de alumnos matriculados fue de 53, aproximándose al objetivo establecido en la memoria de verificación (65 plazas de nuevo ingreso por año). En el curso 2011/2012 se matricularon 76 alumnos de diversos perfiles de nuevo ingreso, con lo que no sólo se ha conseguido el objetivo establecido en la memoria de verificación, sino que se ha mostrado una evidente tendencia al alza en el interés general por este título que ha superado notablemente la expectativa inicial.

Con la implantación del Grado en Historia se han desarrollado las siguientes actividades:

- Información previa a través de la página web
- Visita de centros de secundaria
- Jornadas de Puertas abiertas
- Jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso
- Reuniones de coordinación de equipos docentes,

con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) la página web del Título (http://www.uhu.es/fhum/grado_h.php?gif=446), 2) la Intranet del Título (<https://universidad.isotools.org/>).

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la Facultad de humanidades.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los semestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet del Centro (<https://universidad.isotools.org/>)).

El equipo directivo de la Facultad de Humanidades, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

1.1.b. Valorar los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

Durante este curso académico se han analizado y valorado aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Historia. Entre los indicadores que pueden ser calculados en el año 2010/2011 se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, graduación, abandono, presentados, etc.

Durante este curso no es posible el cálculo de algunos de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título de Grado en Historia de la Facultad de Humanidades, debido a que muchos de los indicadores conllevan más de un año de implantación de la titulación o bien, se está a la espera de poder activar procesos como movilidad de estudiantes de salida, proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados.... Entre los indicadores que pueden ser calculados se

incluyen: tasa de éxito, rendimiento, abandono y presentados.

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2011/2012:

TASA DE RENDIMIENTO (IN 24)

La tasa de rendimiento del título es sensiblemente inferior a la del Centro y de la propia Universidad. Este dato viene determinado especialmente por los resultados obtenidos en el segundo cuatrimestre que descienden hasta el 39%.

Para el primer curso, la existencia de tres materias con valores por debajo del 20% de rendimiento y para el segundo curso de tres con valores cercanos o por debajo del 30% provoca un notable descenso de los valores globales.

TASA DE ÉXITO (IN 25)

Se sitúa entre los porcentajes de éxito del Centro y la Universidad, por lo tanto, dentro de un rango medio dentro de los parámetros de la institución. Con respecto al curso pasado (60%) se observa una ligera mejoría, cuya tendencia habrá de confirmarse en cursos sucesivos.

TASA DE PRESENTADOS (IN 26)

Esta tasa podría dar lugar a equívoco en tanto se contabiliza el número de veces que se presenta un alumno en relación con una única cifra correspondiente a una matrícula anual para cada una de las materias, por lo tanto puede distorsionarse por esta circunstancia.

Además de ello los valores de Centro y Universidad pueden ser mayores en tanto pueden reflejar la acumulación y /o arrastre progresivo, de cursos anteriores, de alumnos que sistemáticamente consumen varias convocatorias hasta superar una materia. La reciente implantación del Grado de Historia, lógicamente, no ha permitido una acumulación equivalente hasta el momento.

Comentado el sesgo que podría justificar parte de la diferencia de estos datos, ello debe llamar, no obstante, a la reflexión para equipar el número de matriculados con el número de presentados por curso académico.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN 27)

Los valores se sitúan ligeramente por encima de los de la universidad y mejoran visiblemente los del centro. En cuanto a la tendencia respecto a los valores del curso de los valores del curso 2010-2011 (59,7%) se observa un incremento de la tasa.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN 28)

Se observan valores significativamente bajos para el primer curso en la tasa de rendimiento que podrían relacionarse con una autocensura del alumnado a la hora de rendir la evaluación de las materias en cuestión. Ello se manifiesta a través de la comparación con la tasa de éxito para el mismo grupo y materias.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (IN 29)

Los datos relativos a la titulación reflejan unos valores considerablemente por debajo de los de Centro y Universidad. Analizados los datos según cuatrimestres, se observa una mayor problemática en el segundo, al descender al 57,1%. Dentro de éste lo valores más bajos corresponden a algunas asignaturas de la Materia de Historia Universal, perteneciente al Módulo de Comunes, que alcanzan porcentajes francamente bajos.

TASA DE ABANDONO (IN 03)

Es destacable el valor que se sitúa siempre por debajo de las medias de centro y universidad (22,9% y 17,5%) respectivamente.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS (IN04)

Los datos son el reflejo de la lógica estabilización de la demanda de las titulaciones una vez pasado el primer curso de implantación y el posible "efecto llamada" que ello puede generar. La tendencia habrá de seguir siendo valorada en sucesivos cursos académicos.

NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS (IN39)

Número relativamente elevado de convenios, esperable dado el alto nivel en el que se mueve el Centro, respecto a los valores de la propia UHU.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES (IN41)

Son pocos alumnos (3) respecto de la tendencia procedente de la antigua licenciatura, algo que tenderá a cambiar con la implantación progresiva del grado.

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES (IN42)

Poca variedad en el origen de los alumnos, lo que puede ser debido al tipo de contenidos en el primer curso, algo que tenderá a cambiar conforme se vayan implantando el resto de curso.

TASA PAS/PDI (IN 52)

Teniendo en cuenta que esta tasa tiene sentido aplicarla al Centro y no al título, carece de sentido su valoración vinculada a éste. Aún así, no es posible valorarla ni siquiera en estos términos, dado que será una tasa que tenderá a decrecer conforme se implante el grado.

De ello se colige que el indicador no está bien planteado al comparar realidades diferentes.

TASA DE DOCTORES (IN53)

Son valores comparativamente elevados, y se prevé que siga aumentando con la implantación de los próximos cursos. En relación con el curso anterior (80%) se observa un aumento cercano al 20'5%.

TASA PDI FUNCIONARIO (IN 54)

El elevado porcentaje de profesorado funcionario y por lo tanto permanente, dota a la titulación de una tendencia a la estabilización y fijación de los sistemas docentes, permitiendo, en su caso, la aplicación de posibles mejoras en virtud de la continuidad de su cuerpo de profesores entre diferentes cursos académicos. Por ello la continuidad está asegurada y no depende de las coyunturas derivadas de la situación económica y/o política del momento.

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO (IN55)

Progresivamente y respecto a los valores del curso anterior (83,33%) se observa un incremento en el porcentaje de profesores incluidos en el proceso de evaluación docente, lo cual implica una mayor implicación de este colectivo en la valoración título.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO (IN 63)

Es destacable la presencia de PDI funcionario cuyo total (16) supone en torno al 70%. Ello redundará muy favorablemente en la calidad de la docencia impartida.

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO (IN64)

Irrelevante. No se llega a apreciar la importancia de este ítem para valorar la calidad de la titulación

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que han centralizado la recopilación de los mismos y recopilándolos del Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales.

Más información disponible en la intranet (<https://universidad.isotools.org/>).

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los titulados al no haberse producido todavía una implantación

completa del grado y no haber, por tanto, egresados actualmente. En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título de Grado en Historia participa activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado habiendo sido evaluado el 88,89% del profesorado del título y el 93,55% del centro, y la satisfacción general del alumnado es buena, en concreto, la satisfacción general de los alumnos/as con la labor docente del Grado en Historia es de 4,15 (en una escala de 1 a 5). En este último caso es interesante destacar la tendencia al alza producida con respecto al pasado curso, durante el cual la valoración general de la satisfacción del alumnado con la labor docente del grado se situó en un 4'05 (en una escala de 1 a 5).

Estos datos se han extraído de los Informes Globales de las Encuestas de Satisfacción del alumnado sobre la Calidad Docente del Profesorado de la Facultad de Humanidades y del Título de Grado en historia" elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en la Intranet (http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_c1112_1.htm).

Además se ha pasado las siguientes encuestas de satisfacción:

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del profesorado (EN 14)

3'60 SOBRE 5.

Este dato supone una satisfacción por encima de la media del total del rango, aunque también habría que comentar el escaso porcentaje de profesores que han participado en la misma (9 sobre un total de 19 profesores de la titulación).

En cuanto a la valoración pormenorizada de los ítems, entendemos que de los 12 incluidos en la encuesta son reseñables los siguientes:

ITEMS MEJOR VALORADOS: Se corresponden con los números 4,10, 11 y 12. En estos casos se trata de cuestiones que valoran positivamente la organización y funcionamiento de la titulación correspondiéndose con la adecuación de los horarios, la disponibilidad de información en Web, la labor del PAS y la gestión desarrollada por el equipo directivo del Título.

ITEMS A MEJORAR EN EL FUTURO: Se corresponden con los puntos 6, 7, 14, 15. En todos los casos se trata de cuestiones relacionadas con las infraestructuras y espacios disponibles, en relación directa igualmente con el número de alumnos por grupo y derivado de ello la adecuación no totalmente oportuna de la metodología empleada.

Evaluación de la satisfacción global sobre el título: Opinión del PAS (EN 15)

4'11 SOBRE 5.

Este dato supone una muy alta satisfacción claramente por encima de la media del total del rango.

En cuanto a la valoración pormenorizada de los ítems, entendemos que de los 12 incluidos en la encuesta son reseñables los siguientes:

ITEMS MEJOR VALORADOS: Se corresponden con los números 6, 9, 11 y 12. En estos casos se trata de cuestiones que valoran positivamente el contacto con el resto de compañeros/as del PAS, la gestión de los trámites administrativos de los alumnos/as (matriculación, becas, etc.), la gestión desarrollada por el equipo directivo del Título y en general, la calidad del Título.

ITEMS A MEJORAR EN EL FUTURO: Se corresponden con los puntos 1, 5, 7 y 8. En todos los casos se trata de cuestiones relacionadas con la gestión de los horarios, el contacto con el alumnado del título y sobre todo con las infraestructuras y espacios disponibles para la realización del trabajo diario, coincidiendo en este punto también con lo expresado de forma general por el colectivo del PDI.

1.1.c. Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

- Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente. A final de cada cuatrimestre se hace una reunión de equipos docentes que ha impartido docencia para evaluar el periodo finalizado y, una vez establecido el POD, se llevan a cabo reuniones para la elaboración de las guías docentes del curso siguiente. Todas las decisiones tomadas en el seno de estas reuniones son finalmente comunicadas a la Comisión de Calidad para posteriormente ser ratificadas, sin procede, por parte de la Junta de centro.

- El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad.

1.1.d. Actualizaciones de las planificaciones según las necesidades del título (orientadas a las necesidades de los grupos de interés)

Cada curso académico se actualiza la planificación de Ordenación Académica sobre las necesidades de profesorado del Título. De la misma manera se planifican el número de alumnos/as por grupo y las necesidades del PAS.

b. Valoración sobre la puesta en marcha del SGC.

1.2.a. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios: Cómo han actuado en la planificación, ejecución, evaluación y revisión

El sistema establecido en la Universidad de Huelva es el siguiente: se ha constituido una Comisión de Garantía de Calidad de Centro formada por el Equipo Directivo del Centro y un representante de cada uno de los títulos a través del presidente de las Comisiones de los Títulos que la componen.

Una Comisión de Garantía de Calidad de Título compuesta por:

Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del grado EN HISTORIA	
PRESIDENTE/A:	Patricio Guinea Díaz
SECRETARIO/A:	Cristobal García García
Representante del PDI:	Antonio Claret
Representante del PDI:	Elena Rodríguez Díaz

Representante del PAS:	Antonio José Patiño Jerez
Representante del ALUMNADO:	Antonio Gómez Toribio

1.2.b. Procedimientos de la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

El Título de Grado en Historia desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

A-Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos y ello se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Este proceso se lleva a cabo anualmente y los responsables de realizar las revisiones son la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

Una vez superado el segundo curso en la implantación de la titulación del Grado en Historia por la Universidad de Huelva contamos con la posibilidad de realizar una evaluación general sobre los aspectos más destacados de este segundo año.

Con respecto al proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza cabe destacar que, al igual que ya se subrayaba en el informe del curso 2010/2011, han intervenido una serie de factores que tanto han ayudado como dificultado, en cierta medida, el desarrollo fluido del proceso.

Entre los primeros, hay que valorar muy positivamente la creación de equipos docentes que permitan la coordinación de las distintas actividades docentes. Al estar la implantación del Grado en sus comienzos, de momento, las Comisiones de Coordinación son de Curso, pero se espera que en cursos posteriores se creen las Comisiones de Coordinación de Módulos y Materias que garanticen el correcto funcionamiento del programa de estudios y que en algunos casos ya deberían estar en funcionamiento. Entre los segundos, la tardanza –debida a causas ajenas al Centro– en la realización del Plan de Organización Docente, junto con el hecho de que para algunos profesores se trataba del primer contacto con asignaturas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior dificultaron el trabajo de las diferentes Comisiones de Coordinación, especialmente en lo relativo al curso segundo. A pesar de ello dichas comisiones funcionaron, aunque con un plazo de tiempo muy escaso para realizar su trabajo, y las guías docentes estuvieron listas en su momento, aunque su completa coordinación formal e incluso en algunas cuestiones de fondo constituye todavía un reto, que pasa por la plena disponibilidad de todo el profesorado para participar en estos procesos de seguimiento con carácter previo al comienzo del nuevo curso académico. No obstante, en algunos casos, esta cuestión es difícilmente aislable del propio proceso de adscripción de la docencia a cada profesor en concreto que deriva de los plazos marcados por la propia universidad para la elaboración del Plan de Organización Docente (POD) del curso académico en cuestión. El aumento significativo del número de estudiantes matriculados respecto a lo esperado ha generado ciertos problemas logísticos: infraestructuras inadecuadas, problemas para el acceso a la plataforma virtual Moodle y grupos de prácticas demasiado grandes en un inicio y que hubieron de ser desdoblados una vez comenzado el curso académico. Aunque estos problemas se han ido solucionando a medida que se presentaban, la agilidad y la previsión no han sido siempre las mejores a pesar de la disposición del equipo decanal para la solución de los mismos.

Si analizamos los resultados obtenidos en este segundo año del Grado debemos destacar que, en general, los resultados son favorables aunque claramente mejorables. Del mismo modo, ya es posible establecer apreciaciones, aunque básicas, sobre la mayor parte de los indicadores, al disponer de referencias del curso anterior.

Así pues, con respecto al curso 2010/2011 es destacable entre los puntos favorables el incremento en la Tasa de Éxito de la titulación, la tasa de Éxito entre estudiantes de nuevo ingreso y el aumento de profesores incluidos en el proceso de evaluación docente, lo cual implica una mayor implicación de este colectivo en la valoración del título. Por el contrario, entre los aspectos a fortalecer figuran valores relacionados sobre todo con el alumnado de nuevo ingreso, en lo que respecta a las tasas de Presentados y Rendimiento, al igual que estas mismas para el conjunto de la titulación, que ofrecen, en este último caso, valores sensiblemente más bajos que durante el curso anterior.

Si además de la evaluación de la propia titulación, ampliamos el marco de análisis y contrastación al resto de la Facultad de Humanidades (Centro) y a la propia institución onubense (Universidad) podemos hacer las siguientes consideraciones.

Entre los aspectos favorables a destacar con respecto al Centro, destacamos la baja tasa de Abandono y el nivel de Éxito entre el alumnado de nuevo ingreso.

Sin embargo, las tasas de rendimiento del Título son sensiblemente menores a las de las otras titulaciones del centro y algo más pronunciadas respecto a las de la Universidad. En el mismo sentido hay que valorar las tasas de presentados totales y de presentados de nuevo ingreso. El análisis comparado de las tasas de éxito y de presentados nos lleva a la conclusión de que la mayor parte de los alumnos que se presentan (en primera o segunda convocatoria) aprueban las asignaturas, por lo que este dato se consideraría bastante favorable. Las asignaturas donde los resultados bajan del 60% en la tasa de éxito, se concentran en el primer curso, dato que habrá de ser valorado en los años venideros para establecer los posibles motivos de ello, aun cuando no es difícil especular con el impacto evidente que supone el paso de los estudios medios a superiores para gran parte del alumnado que se incorpora por primera vez a la universidad.

En relación con los datos globales de la Universidad, podemos destacar entre los aspectos favorables la baja tasa de abandono y la de éxito entre el alumnado de nuevo ingreso. Pero por encima de todo ello destaca el alto grado de satisfacción del alumnado de la titulación con la actividad docente del profesorado, que se sitúa por encima de la puntuación general de la universidad. La autovaloración del profesorado es más alcista, y probablemente menos indicativa, pero en todo caso, se destaca que la diferencia entre ésta y la satisfacción expresada por el alumnado es claramente menor que la variación que se observa entre ambos ítems para el centro y la propia universidad que es mucho más marcada. Aspectos que presentan valores algo menores que los generales de universidad son los referidos a rendimiento, tanto total como de nuevo ingreso, número de presentados, generales y de nuevo ingreso y éxito, aun cuando en este último aspecto, la diferencia es realmente reducida, al igual que ocurre con el porcentaje de profesorado con evaluación docente. Con respecto a esto último hay que valorar positivamente el crecimiento del valor con respecto al pasado año académico, lo cual está redundando en una implicación cada vez mayor del colectivo profesorado para la evaluación y valoración del título.

Como resumen, pues, de lo anteriormente comentado y a modo de valoración final, se definen una serie de puntos fuertes y débiles a partir de los cuales seguir avanzado en próximos cursos académicos para la mejora constante en la satisfacción de todos los colectivos implicados en el título.

Entre los puntos débiles habría que incidir en minimizar, por un lado, la inadecuación de objetivos de aprendizaje que en muchos casos no son acordes con la temporalización de las asignaturas; por el otro la repercusión que pueden tener en el proceso docencia-aprendizaje deficiencias relacionadas con las infraestructuras, tanto físicas –inadecuación de espacios-, como informáticas –acceso a la plataforma virtual, al correo electrónico corporativo, etc-, especialmente detectadas al comienzo del curso.

académico y durante los períodos de evaluación.

Un elemento a mejorar también se relacionaría con el propio proceso de evaluación por parte del profesorado que demandaría la posibilidad de poder evaluar su labor en relación directa con las características del grupo de alumnos que tutoriza, para en caso de que así fuera requerido, poder dar a conocer situaciones “fuera de lo que se consideraría dentro de la media o habitual” (actitudes particulares o de grupo, aptitudes, etc) y que en última instancia permitirían una más acertada comprensión de ciertas tasas finales (presentados, rendimiento, éxito, etc).

Por el contrario, entre los puntos fuertes destacamos los que consideramos, incluso, como señas de identidad de la titulación y del propio centro:

- Ausencia de quejas manifiestas por parte de ninguno de los colectivos a pesar de la existencia de los canales arbitrados para ello (Buzón de Sugerencias del Centro);
- Satisfacción con la Información Pública disponible sobre el título y su adecuación a diferentes grupos de interés;
- Alto número de convenios firmados con instituciones extranjeras que favorecen la movilidad del alumnado;
- Por encima de todo ello, entendemos como significativa la muy alta satisfacción de nuestro alumnado con la labor docente del profesorado, por encima de la media de la universidad, máxime cuando, tal y como se ha comentado, en algunos casos las tasas de éxito son manifiestamente mejorables.

Con todo, y a pesar de los avances con respecto al pasado curso académico, existe una clara necesidad de continuar avanzando en la coordinación de los estudios entre los profesores de las distintas áreas de conocimiento reforzando la labor de los equipos docentes y llegando a acuerdos de Centro en temas como los criterios de evaluación y el porcentaje asignado a cada instrumento de evaluación. Entendemos que la implantación progresiva de la titulación, que continúa conforme a lo previsto, irá permitiendo que paulatinamente vayan desapareciendo las posibles incidencias propias de los comienzos.

Se seguirá trabajando lo más coordinadamente posible, entre las distintas comisiones creadas al efecto, para que, tanto desde el punto de vista académico, como administrativo (funcionamiento, atención, etc) o de cualquier otra índole, nuestro alumnado, profesorado y personal de administración y servicios manifieste su más alta satisfacción con la titulación.

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: (<https://universidad.isotools.org/>).

B-Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza.

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Mantenimiento y creación, en su caso, de equipos docentes por cursos ● Guías docentes revisadas y actualizadas en fecha y forma ● Elevada satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI ● Elevada satisfacción con el cumplimiento de las obligaciones docentes ● Elevada satisfacción con las competencias desarrolladas por el profesorado 		
PUNTOS DÉBILES:		
<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de adecuación de los objetivos planteados en las guías docentes en relación con la temporalización de las asignaturas. ● Predisposición de las aulas a la clase magistral ● Dotación inadecuada de las aulas, p.ej: bancas ancladas que imposibilitan otra disposición ● Recursos materiales inadecuados ● Problemas con la plataforma Moodle ● Mesas tecnológicas no en todas las aulas 		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de un seguimiento de los valores extremos y, en caso oportuno, solicitud de información adicional a los responsables de materias cuya tasa de éxito no haya llegado al 60%. y su tasa de rendimiento se encuentre permanentemente por debajo del 50%. ● Análisis de guías docentes, con especial énfasis en los sistemas de evaluación (por ejemplo significación de exámenes en relación con el resto de AAD). ● Análisis de la posible repercusión negativa en el rendimiento final de materias con docencia compartida (en el caso especialmente de un elevado número de profesores). ● Mejorar condiciones de las aulas con respecto a su dotación física y el acceso a las infraestructuras virtuales tanto dentro como fuera del campus (por ejemplo, acceso y funcionamiento de la plataforma Moodle). 	2012/2013	Equipos docente CG de título Equipo Decanal Vicerrectorado

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: (<https://universidad.isotools.org/>).

1. 2.c. Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado

El Título de Grado en Historia desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la evaluación y mejora de la calidad del profesorado:

A-Proceso de evaluación de la calidad docente del PDI

En este proceso se tiene en cuenta la satisfacción del alumnado con la calidad docente del PDI, la autovaloración del PDI, los profesorado evaluados bajo el marco del Programa DOCENTIA, los resultados de los indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título...

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
<ul style="list-style-type: none"> Alto grado de satisfacción del alumnado 		
PUNTOS DÉBILES:		
<ul style="list-style-type: none"> Es mejorable el porcentaje de profesores que participan en el proceso de evaluación. 		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar informe de causas de las posibles incidencias que afecten al proceso evaluador de todos los docentes que no han sido encuestados, para valorar la relevancia del dato. 	2012/2013	Unidad para la Calidad

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: (<https://universidad.isotools.org/>).

1.2.d. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

El Título de Grado en Historia desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

A-Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que las prácticas externas están planificadas en el cuarto curso de grado, y actualmente el título se encuentra en el segundo año de implantación.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web:

(<https://universidad.isotools.org/>).

1.2.e. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

El Título de Grado en Historia desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:

A-Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha producido ninguna salida de alumnos/as matriculados/as en el Grado durante el curso 2011/2012. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación al listado de convenios, difusión del programa de movilidad..., con el fin de comprobar su idoneidad.

Todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web:

(<https://universidad.isotools.org/>).

B-Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado realizada por el Servicio de Relaciones Internacionales.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES:		
Es uno de los Centros de la universidad de Huelva con mayor número de alumnos entrantes, lo cual favorece un enriquecimiento para cada una de las titulaciones que en él se imparten.		
PUNTOS DÉBILES:		
La duración del período de matriculación es excesivamente largo, provocando una incorporación en algunos casos muy tardía al curso y generando alguna distorsión al respecto.		
La contabilización de alumnos entrantes afecta a la composición de los grupos tanto prácticos como teóricos, lo cual puede llegar a impedir el adecuado desarrollo de la docencia, en relación incluso con los espacios disponibles.		
La diversidad de situaciones obliga a que el profesorado realice varios exámenes de incidencia, fuera del calendario oficial de evaluación, para atender necesidades particulares de los alumnos, derivadas de su retorno a sus países de origen antes de finalizar el curso académico.		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Adecuación de los períodos de matrícula y evaluación al calendario general del centro. Previsión de la distribución y tamaño del espacio así como el límite de acceso de los alumnos Información previa del número de alumnos.	2012/2013	Servicio de Relaciones Internacionales

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: (<https://universidad.isotools.org/>).

1.2.f. Procedimiento de análisis de la inserción laboral y la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida por parte de los egresados

El Título de Grado en Historia desarrollará el siguiente procedimiento para analizar la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida:

A.Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que aún no existen egresados procedentes del Grado en Historia.
El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: (<https://universidad.isotools.org/>).

1.2.g. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Título de Grado en Historia desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:

A-Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés.

En este proceso se analizan y valoran todas las encuestas de satisfacción asignadas a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad, además en este proceso en concreto se realiza el análisis de la satisfacción del PAS y PDI.

Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

PUNTOS FUERTES: Con carácter general, los ítems que obtienen una puntuación más alta remiten a aspectos relacionados con la calidad docente del profesorado según se refleja en la encuesta de satisfacción del alumnado y con la gestión del título y su equipo directivo. Igualmente, es destacable, son destacables, la Alta satisfacción del alumnado en relación con la calidad docente del profesorado, y la del PDI y del PAS sobre el título.		
PUNTOS DÉBILES: Se observa una tasa de participación por debajo de lo deseable en lo que respecta a las encuestas del PDI acerca de la satisfacción con respecto al título. No puede ser valorada esta circunstancia con respecto a otros colectivos al no disponer de los datos totales al respecto. Con carácter general, los ítems que obtienen una puntuación más baja remiten a aspectos relacionados con las infraestructuras y equipamiento, aspecto en el que coinciden todos los colectivos analizados.		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Mejora en la dotación de infraestructura y equipamiento; Incentivación a la participación de los colectivos implicados en el proceso de encuestas.	2012/2013	EQUIPO DECANAL UNIDAD PARA LA CALIDAD COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: (<https://universidad.isotools.org/>).

1.2.h. Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

El Título de Grado en Historia desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar la atención a las sugerencias o reclamaciones:

A-Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia..., por los mecanismos oficiales existentes hasta el momento en el Centro donde se imparte el Grado en Historia. La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha analizado el proceso en relación a la existencia de un procedimiento y disponibilidad de mecanismos para presentar reclamación, sugerencia o felicitación, publicitación de los mismos.etc, con el fin de comprobar su idoneidad.

El desarrollo previsto para este proceso así como todas las evidencias que ha generado se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: (<https://universidad.isotools.org/>).

1.2.i. Criterios específicos en el caso de extinción del título

El Título de Grado en Historia desarrollará el siguiente procedimiento para garantizar los criterios específicos en el caso de extinción del título:

A-Proceso de modificación y extinción del título

Este proceso no procede llevarlo a cabo puesto que no se ha solicitado ninguna modificación ni extinción del Grado en Historia.
El desarrollo previsto para este proceso se encuentra disponible en el siguiente enlace web: (<https://universidad.isotools.org/>).

- **Además de todos los procesos analizados, la Facultad de Humanidades en la que se imparte el Título de Grado en Historia, dispone de dos procedimientos de aplicación general a los que son derivados todos los demás. En concreto, se trata de:**

A-Proceso de medición y análisis de los resultados

En este proceso se analizan y valoran todos los indicadores asignados a los diferentes procesos del Sistema de Garantía de Calidad.

Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES: Adecuadas –aunque algo bajas- tasas de éxito y rendimiento; Altas tasas de presentados en la titulación; Baja tasa de abandono de la titulación, por debajo de centro y universidad; Muy alta satisfacción del alumno con el cumplimiento de la labor docente del profesorado; Elevado número de profesorado doctor, así como considerable de profesorado con vinculación permanente; Alto número de acuerdos para movilidad de alumnos.		
PUNTOS DÉBILES: Escasa movilidad de alumnos de nuevo ingreso (pendiente de la implantación del resto de cursos); Listado de indicadores no acorde totalmente con las necesidades del centro.		
PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Favorecer la movilidad en cursos posteriores; Revisar el catálogo de indicadores para adaptarlo a las necesidades del título; Arbitrar una encuesta de valoración del grupo de alumnos para el profesorado.	2012/ 2013, en lo posible, o cursos sucesivos	Comisión de Movilidad de Centro Unidad para la Calidad Comisión Garantía Calidad

Título

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web (<https://universidad.isotools.org/>).

B-Proceso de Información Pública

En este proceso se analiza y valora la información pública elaborada por el Título de Grado en Historia. Las conclusiones más significativas correspondientes al curso académico 2011/2012 son las siguientes:

PUNTOS FUERTES:

- Agilidad y eficiencia en la actualización de la información
- Bien definidos tanto al destinatario como la lista de difusión pública

PUNTOS DÉBILES:

- Algunos contenidos se vinculan únicamente al Centro

PROPUESTAS DE MEJORA:

PROPUESTAS DE MEJORA:	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración de algunos contenidos en la Web según títulos 	Curso 2012/2013	Equipo decanal

El informe completo, así como todas las evidencias que ha generado el proceso, se encuentran disponibles en el siguiente enlace web: (<https://universidad.isotools.org/>).

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título.

	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2011/2012	Valoración
Tasa de abandono	----	15,1%	-	15,1%	Es destacable el valor que se sitúa siempre por debajo de las medias de centro y universidad (22,9% y 17,5%) respectivamente
Tasa de eficiencia	----	----	-	----	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta comienzo del curso 2013/2014.
Tasa de graduación	----	----	-	----	No procede porque esta tasa no puede calcularse hasta comienzo del curso 2015/2016.
Tasa de rendimiento	59,7%	65,6%	66,27%	65,6%	La tasa de rendimiento del título es sensiblemente inferior a la del Centro y de la propia Universidad. Este dato viene determinado especialmente por los resultados obtenidos en el segundo cuatrimestre que descienden hasta el 39%. Para el primer curso, la existencia de tres materias con valores por debajo del 20% de rendimiento y para el segundo curso de tres con valores cercanos o por debajo del 30% provoca un notable descenso de los valores globales.

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

TASA DE ABANDONO	Curso 2010/2011		
	Título	Centro	Univ.
	15,1%	22,9%	17,5%

Es destacable el valor que se sitúa siempre por debajo de las medias de centro y universidad (22,9% y 17,5%) respectivamente.

TASA DE RENDIMIENTO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	61,4%	59,4%	63,5%	65,6%	59,3%	67,2%

La tasa de rendimiento del título es sensiblemente inferior a la del Centro y de la propia Universidad. Este dato viene determinado especialmente por los resultados obtenidos en el segundo cuatrimestre que descienden hasta el 39%. Para el primer curso, la existencia de tres materias con valores por debajo del 20% de rendimiento y para el segundo curso de tres con valores cercanos o por debajo del 30% provoca un notable descenso de los valores globales.

OTROS INDICADORES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

TASA DE ÉXITO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	60,6%	60,0%	64,6%	58,5%	58,6%	66,4%

Se sitúa entre los porcentajes de éxito del Centro y la Universidad, por lo tanto, dentro de un rango medio dentro de los parámetros de la institución. Con respecto al curso pasado (60%) se observa una ligera mejoría, cuya tendencia habrá de confirmarse en cursos sucesivos.

TASA DE PRESENTADOS	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	101,3%	101,0%	101,7%	112,1%	101,3%	101,1%

Esta tasa podría dar lugar a equívoco en tanto se contabiliza el número de veces que se presenta un alumno en relación con una única cifra correspondiente a una matrícula anual para cada una de las materias, por lo tanto puede distorsionarse por esta circunstancia.

Además de ello los valores de Centro y Universidad pueden ser mayores en tanto pueden reflejar la acumulación y /o arrastre progresivo, de cursos anteriores, de alumnos que sistemáticamente consumen varias convocatorias hasta superar una materia. La reciente implantación del Grado de Historia, lógicamente, no ha permitido una acumulación equivalente hasta el momento. Comentado el sesgo que podría justificar parte de la diferencia de estos datos, ello debe llamar, no obstante, a la reflexión para equipar el número de matriculados con el número de presentados por curso académico.

TASA DE ÉXITO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	61,4%	60,0%	64,6%	57,0%	56,4%	61,2%

Los valores se sitúan ligeramente por encima de los de la universidad y mejoran visiblemente los del centro. En cuanto a la tendencia respecto a los valores del curso de los valores del curso 2010-2011 (59,7%) se observa un incremento de la tasa.

TASA DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	60,6%	59,4%	63,5%	64,3%	56,3%	61,2%

Se observan valores significativamente bajos para el primer curso en la tasa de rendimiento que podrían relacionarse con una autocensura del alumnado a la hora de rendir la evaluación de las materias en cuestión. Ello se manifiesta a través de la comparación con la tasa de éxito para el mismo grupo y materias.

TASA DE PRESENTADOS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	101,3%	101,0%	101,7%	112,9%	99,9%	100,0%

Los datos relativos a la titulación reflejan unos valores considerablemente por debajo de los de Centro y Universidad. Analizados los datos según cuatrimestres, se observa una mayor problemática en el segundo, al descender al 57,1%. Dentro de éste lo valores más bajos corresponden a algunas asignaturas de la Materia de Historia Universal, perteneciente al Módulo de Comunes, que alcanzan porcentajes francamente bajos.

VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	Curso 2011/2012		Curso 2012/2013	
	Título		Título	
	43,39%		-25%	

Los datos son el reflejo de la lógica estabilización de la demanda de las titulaciones una vez pasado el primer curso de implantación y el posible "efecto llamada" que ello puede generar. La tendencia habrá de seguir siendo valorada en sucesivos cursos académicos.

NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Centro		Centro	
	72		107	

Número relativamente elevado de convenios, esperable dado el alto nivel en el que se mueve el Centro, respecto a los valores de la propia UHU.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título		Título	
	5,66%		11,84%	

Son pocos alumnos (3) respecto de la tendencia procedente de la antigua licenciatura, algo que tenderá a cambiar con la implantación progresiva del grado.

LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título		Título	
	1		4	

Poca variedad en el origen de los alumnos, lo que puede ser debido al tipo de contenidos en el primer curso, algo que tenderá a cambiar conforme se vayan implantando el resto de curso.

TASA DE PAS/PDI	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Centro		Centro	
	28,57%		15,40%	

Teniendo en cuenta que esta tasa tiene sentido aplicarla al Centro y no al título, carece de sentido su valoración vinculada a éste. Aún así, no es posible valorarla ni siquiera en estos términos, dado que será una tasa que tenderá a decrecer conforme se implante el grado.

De ello se colige que el indicador no está bien planteado al comparar realidades diferentes.

TASA DE DOCTORES	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título		Título	
	80,00%		95,65%	

Son valores comparativamente elevados, y se prevé que siga aumentando con la implantación de los próximos cursos. En relación con el curso anterior (80%) se observa un aumento cercano al 20'5%.

TASA DE PDI FUNCIONARIO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título		Título	
	66,67%		69,56%	

El elevado porcentaje de profesorado funcionario y por lo tanto permanente, dota a la titulación de una tendencia a la estabilización y fijación de los sistemas docentes, permitiendo, en su caso, la aplicación de posibles mejoras en virtud de la continuidad de su cuerpo de profesores entre diferentes cursos académicos. Por ello la continuidad está asegurada y no depende de las coyunturas derivadas de la situación económica y/o política del momento.

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO	Curso 2010/2011			Curso 2011/2012		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	83,33%	62,26%	89,98%	88,89%	93,55%	93,14%

Progresivamente y respecto a los valores del curso anterior (83,33%) se observa un incremento en el porcentaje de profesores incluidos en el proceso de evaluación docente, lo cual implica una mayor implicación de este colectivo en la valoración título.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO	Curso 2010/2011		Curso 2011/2012	
	Título		Título	
Becarios	---		---	
Contratos Juan de la Cierva/ Ramón y Cajal	---		---	
Ayudante Doctor	---		---	
Profesor Asociado	2		3	
Profesor Catedrático	2		2	
Contratado Doctor	1		3	
Profesor Colaborador	---		1	
Profesor Sustituto Interino	3		---	
Profesor Titular de Universidad	8		14	
Profesor Titular Escuela Universitaria	---		---	
Total de Profesorado	16		23	

Es destacable la presencia de PDI funcionario cuyo total (16) supone en torno al 70%. Ello redonda muy favorablemente en la calidad de la docencia impartida.

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012
	Título	Título
	2,59%	2,23%

Irrelevante. No se llega a apreciar la importancia de este ítem para valorar la calidad de la titulación.

3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.

a. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como en las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones, (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento).

Recomendación	Informe	Fecha	Justificación
La Información pública disponible en la página web del título. La universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general			
Seguimiento		30/11/2012	
Todas las valoraciones relacionadas con el apartado de información pública han sido subsanadas y podrán ser comprobadas en el próximo curso que debe ser analizado.			

Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad. El SGC del título permite obtener información que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Aclarar las funciones de las dos comisiones encargadas del Sistema de Garantía de Calidad y la conexión entre ambas. Deberían especificarse, para futuros informes de seguimiento, la periodicidad de las reuniones mantenidas. Sería conveniente contar con personas externas a la universidad.

Seguimiento 30/11/2012

En el punto 9.1 del SGC de las titulaciones oficiales de la Universidad de Huelva se definen los aspectos a los que se refiere la mejora planteada:

“En cada Centro de la Universidad de Huelva se constituirá una Comisión de Garantía de Calidad por cada titulación oficial impartida en el mismo, que además de las funciones contempladas en las Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de Grado (aprobadas en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2008)...párrafo extraído del punto 9.1 del Sistema de Garantía de Calidad.

Recomendación	Informe	Fecha	Justificación
<p>La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad viene definida así: "La frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre" según la recepción de la información a analizar.</p> <p>Esta documentación estaba incluida (a través de un enlace web) en el apartado de modificaciones no comunicadas del autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2010/11.</p>			
<p>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</p> <p>Principales resultados obtenidos: Se debe prestar especial atención a tasas especialmente bajas con respecto a lo previsto como el 59% en la tasa de rendimiento, analizando si esta se mantiene o aumenta en los cursos siguientes.</p>			
Seguimiento	30/11/2012		
<p>Con respecto a esta cuestión, por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del título ya se está trabajando con el objeto de detectar posibles tendencias a la consolidación de valores especialmente bajos en módulos y/o asignaturas concretas y que puedan ser las responsables en último extremo de la reducción porcentual de tasas, como la de rendimiento. En caso de que efectivamente se detectara una directa vinculación de estos resultados y determinadas materias se solicitarían informes al respecto a los implicados y/o responsables de las mismas para la contrastación y valoración de los puntos débiles que pudieran provocar tales circunstancias.</p>			
<p>PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.</p> <p>Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada. Deberán planificarse los procedimientos establecidos en la memoria para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p>			
Seguimiento	30/11/2012		
<p>En el procedimiento de las prácticas externas integradas en el título del Sistema de Garantía de Calidad se detalla la forma de proceder y se llevará a cabo en el cuarto curso tal como está planificado en la titulación.</p>			

PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

Cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada. Deberán planificarse para próximos cursos los procedimientos establecidos en la memoria para garantizar la calidad de la movilidad de estudiantes.

Seguimiento 30/11/2012

Recomendación	Informe	Fecha	Justificación
<p>Garantía de Calidad se detalla la forma de proceder y se llevará a cabo cuando el alumnado cumpla los requisitos establecidos para implicarse en programas de movilidad.</p>			
<p>PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS.</p> <p>Recomendaciones de mejora: El procedimiento EM-07-FP-GRUPINT-0 Proceso de satisfacción de los grupos de interés que se indica en el SGIC no sólo recoge la opinión de los alumnos sino también a PAS y PDI del que no se recoge información en el autoinforme.</p>			
Seguimiento	30/11/2012		
<p>En primer lugar, la codificación a la que hacen referencia corresponde a un Sistema de Garantía de Calidad obsoleto en nuestra universidad (se facilitó el actual en el autoinforme de seguimiento), además hace referencia a la facultad de Ciencias Empresariales siendo este título de la facultad de Humanidades.</p> <p>Por otra parte, y tal como aparece en el Sistema de Garantía de Calidad, las encuestas de PAS y PDI están planificadas bianualmente, por lo que no procede pues nos encontramos en el primer curso de implantación.</p>			
<p>CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.</p> <p>No consta que se hayan realizado en las comisiones del título revisiones a los criterios específicos de extinción del título aunque han sido modificados en el SGIC. Se recomienda que en las revisiones estipuladas en el SGIC se realicen las revisiones oportunas de acuerdo a los criterios establecidos, en su caso, a los mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos del alumnado que pudiera...(recomendación completa en justificación)</p>			
Seguimiento	30/11/2012		
<p>CRITERIOS ESPECÍFICOS EN CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO.</p> <p>No consta que se hayan realizado en las comisiones del título revisiones a los criterios específicos de extinción del título aunque han sido modificados en el SGIC. Se recomienda que en las revisiones estipuladas en el SGIC se realicen las revisiones oportunas de acuerdo a los criterios establecidos, en su caso, a los mecanismos establecidos para salvaguardar los derechos del alumnado que pudiera cursar las enseñanzas hasta su finalización, y se establezca la periodicidad de las revisiones.</p> <p>Desde la Comisión de Garantía de Calidad del título se considera que con la aparición del RD 861/2010 que modifica el RD 1393/2007 y la modificación que se estaba realizando en el SGC, fueron los motivos que llevaron a cambiar los criterios.</p>			

b. Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios.

c. Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades.

Se han presentado modificaciones : No